

**ESCOLARIZACIÓN FUERA DE PLAZO:
PERIODO EXTRAORDINARIO
Curso 2018/2019**

A partir del 19 de noviembre de 2018:

Para las familias que tengan que solicitar plaza escolar a lo largo del curso por trasladarse a vivir a Paracuellos de Jarama, tendrán que hacer todas las gestiones en el

SERVICIO DE APOYO A LA ESCOLARIZACIÓN:

IES SIMONE VEIL

Paseo de las Camelias s/n, Paracuellos de Jarama

Teléfono: 669262690

Días de atención al público:

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Horario: 9:00 a 13:00 horas.

La documentación en los casos de escolarización en periodo extraordinario es:

- Empadronamiento de la unidad familiar.
(Solicitud en el Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama).
- Original y fotocopia del documento de identidad del niño/a que indique fecha de nacimiento (DNI, pasaporte, libro de familia)
- Original y fotocopia del documento de identificación del padre y madre o tutor legal.
- Solicitud debidamente cumplimentada que figura en el enlace adjunto.
- Certificado de traslado que tienen que solicitar los padres en el centro escolar de origen, siempre que estén escolarizados en España.
- En el caso de que los padres estén separados, copia del convenio regulador o de aquel documento que refleje quien tiene la custodia y la patria potestad.

Consultas:

- Concejalía de Educación, Plaza Constitución 1.
- Teléfono: 916580001 ext. 04400
- Mail: educacion@paracuellosdejarama.es